



**FUMI ESPRAY S.A.S.**

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.

Régimen Simple de Tributación (RST)

**FE1 344**

Nit: 900654916-2 Responsable de IVA

CL 16 1H 14 NEIVA HUILA Tel. 8623346 - 3112724284

Adquiriente	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	Fecha	Vencimiento	Forma de pago
Identific.	NIT 899999034-1 Tels:	Dic-18-2020	Ene-18-2021	CREDITO CUENTAS X
Dirección	CR 13 SEDE	Vendedor		Pedido
Sucursal	BOGOTA D.C. - BOGOTA SENA DISTRITO CAPITAL	FUMI ESPRAY S.A.S.		-

REF.	DETALLE	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL
0003	DESINFECCION SENA SEDE ELECTRICIDAD CRA 30 N. 17B-25 SUR	19	51,900.00	439.00	22,784,100.00
0003	DESINFECCION SENA SEDE ALAMOS ELECTRICIDAD CRA 89A N. 64C-45	19	3,600.00	439.00	1,580,400.00
0003	DESINFECCION SENA SEDE MATERIALES Y ENSAYOS CRA 30 N. 17B-25 SUR	19	21,000.00	439.00	9,219,000.00
0003	DESINFECCION SENA SEDE METALMECANICOS CRA 30 N. 17B-25 SUR	19	11,775.00	439.00	5,169,225.00
0003	DESINFECCION SENA SEDE TEXTIL Y CUERO CMTC 2°PISO CRA 30 N. 17B-2	19	31,518.00	439.00	13,836,402.00
0003	DESINFECCION SENA SEDE TEXTIL Y CUERO MEISSEN CRA 17 BIS A N. 62-	19	7,350.00	439.00	3,226,650.00
0003	DESINFECCION SENA SEDE TEXTIL Y CUERO CHUNIZA CRA 10A N. 90A-10 S	19	7,296.00	439.00	3,202,944.00
0003	DESINFECCION SENA SEDE CENIGRAF CALLE 15 N. 31-42	19	8,400.00	439.00	3,687,600.00
0003	DESINFECCION SENA SEDE GESTION INDUSTRIAL CALLE 15 N. 31-42	19	2,700.00	439.00	1,185,300.00
0003	DESINFECCION SENA SEDE HOTELERA CRA 30 N.15-53	19	88,968.00	439.00	39,056,952.00
0003	DESINFECCION SENA SEDE CGA GESTION ADMINISTRATIVA AV CARACAS 13-8	19	32,400.00	439.00	14,223,600.00
0003	DESINFECCION SENA SEDE TALENTO HUMANO CRA 6 N.45-52	19	5,850.00	439.00	2,568,150.00
0003	DESINFECCION SENA SEDE TALENTO HUMANO SAN ANTONIO CRA 18 A N.2-18	19	2,220.00	439.00	974,580.00
0003	DESINFECCION SENA SEDE MADERAS AUTOPISTA SUR, CRA 4 N.53-54	19	75,000.00	439.00	32,925,000.00
0003	DESINFECCION SENA SEDE MERCADOS CALLE 52 N. 13-65	19	17,600.00	439.00	7,726,400.00
0003	DESINFECCION SENA SEDE FINANCIEROS Y DESPACHOS CRA 13 N. 65-10	19	36,000.00	439.00	15,804,000.00
0003	DESINFECCION SENA SEDE DESPACHO ALAMOS CRA 89 N. 64C-33	19	3,600.00	439.00	1,580,400.00
0003	DESINFECCION SENA SEDE DESPACHO SERVICIO MEDICO DGNAL 39 A BISN.	19	1,500.00	439.00	658,500.36

**OBSERVACIONES:** ORDEN DE COMPRA 61142  
 OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE DESINFECCION PARA LA PREVENCION Y MITIGACION DEL COVID 19 PARA EL DESPACHO REGIONAL Y LOS CENTROS DE FORMACION DE LA REGIONAL DISTRITO CAPITAL

	Representación grafica factura electrónica de venta. Proveedor tecnológico: BIT CONSULTING S.A.S. Nit: 830005677 Software: Noova Facturación Electronica Autorización DIAN No.18763001785968 de Nov-19-2019 Vigencia: 18 meses Vence: May-19-2021 Rango: FE1 1-500	Tarifas de impuestos IVA 19.00%	Base 179,409,203	Impuesto 34,087,748	SubTot. 179,409,203.36 Iva/Inc 34,087,748.64 Ico
	Son: DOSCIENTOS TRECE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS mcte.				<b>TOTAL 213,496,952.00</b>



**FUMI ESPRAY S.A.S.**

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No.

Régimen Simple de Tributación (RST)

**FE1 344**

Nit: 900654916-2 Responsable de IVA

CL 16 1H 14 NEIVA HUILA Tel. 8623346 - 3112724284

Adquiriente	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	Fecha	Dic-18-2020	Vencimiento	Ene-18-2021	Forma de pago	CREDITO CUENTAS X
Identific.	NIT 899999034-1 Tels:	Vendedor		FUMI ESPRAY S.A.S.		Pedido	
Dirección	CR 13 SEDE					-	
Sucursal	BOGOTA D.C. - BOGOTA SENA DISTRITO CAPITAL						
REF.	DETALLE	%IVA	CANT.	VR/UNIT	VR/TOTAL		

	Representación grafica factura electrónica de venta. Proveedor tecnológico: BIT CONSULTING S.A.S. Nit: 830005677 Software: Noova Facturación Electronica Autorización DIAN No.18763001785968 de Nov-19-2019 Vigencia: 18 meses Vence: May-19-2021 Rango: FE1 1-500	Tarifas de impuestos IVA 19.00%	Base 179,409,203	Impuesto 34,087,748	SubTot. 179,409,203.36 Iva/Inc 34,087,748.64 Ico
	Son: DOSCIENTOS TRECE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS mcte.				
					<b>TOTAL 213,496,952.00</b>



## PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

### ETAPA CONTRACTUAL

#### FORMATO INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 del 28/12/2020	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Regional Distrito Capital
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Luis Alfonso Rodriguez Vanegas
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	(Si aplica)
CONTRATO No:	Orden de Compra 61142
TIPO DE CONTRATO:	Adquisición de Bienes y Servicios
OBJETO:	Contratar el servicio dedesinfección para la prevención y mitigación delCOVID19 para el Despacho Regional y los centrosde formación de la Regional Distrito Capital.
VALOR:	\$213.496.952,00
CONTRATISTA:	FUMI ESPRAY SAS
NIT:	900654916-2
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Bogotá
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	09-12-2020
FECHA DE INICIO:	30-12-2020
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	20 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	\$213.496.952,00
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	\$213.496.952,00
PRÓRROGA No. x:	N/A.
ADICIÓN No. x:	N/A.
SUSPENSIÓN No. x:	N/A.
FORMA DE PAGO:	Único Pago



<b>OBLIGACIONES</b> (Incluya todas las obligaciones contractuales)	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>	<b>PRODUCTO</b>
<p>1. Para la prestación del Servicio de Desinfección en las entidades compradoras es requerido cumplir con las actividades que a continuación se describen, de conformidad con las Consideraciones de las Resoluciones Decreto 666 junto con el Anexo Técnico en donde se establece el protocolo de bioseguridad para la prevención de la transmisión de COVID-19, 677 y 679 de 2020 Ministerio de Salud y Protección Social (Anexo Técnico)</p> <p>Desinfección: Es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos</p> <p>Desinfectante: es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.</p> <p>El servicio se debe desarrollar en tres etapas: limpieza previa, la actividad de desinfección y el manejo de residuos.</p> <p>1. Limpieza: previa a la desinfección</p>	<p>Se realizan las actividades planteadas son novedad</p>	



<p>2. Desinfección</p> <p>2.1. De pisos, paredes, puertas, ventanas, divisiones, muebles, sillas con productos de uso doméstico o industrial</p> <p>2.2. Control de roedores e insectos</p> <p>2.3. Las empresas especializadas deben contar con un concepto sanitario expedido por las Direcciones Territoriales de la ciudad correspondiente a donde se va a realizar la jornada de desinfección, o quien expida la autorización o certificado para ejecutar esta actividad .</p> <p>2.4. Los insumos utilizados deben contar con especificación de dosis, naturaleza química, así como con la hoja de seguridad , en donde se pueda evidenciar la información básica del insumo a utilizar, su uso y que hacer en caso de emergencia.</p> <p>2.5. Contemplar un procedimiento en la aplicación ambiental de los insumos usados en la jornada de desinfección, los cuales no perjudiquen la salud humana.</p>	<p>Se realizan las activades planteadas son novedad</p>	
<p>3. Manejo de residuos</p> <p>3.1. Recolección, almacenamiento, organización y evacuación</p> <p>3.2. Clasificación y separación (basuras inorgánicas, basura sanitaria, residuos orgánicos)</p> <p>3.3. Uso de bolsas de residuos peligrosos</p>	<p>Se realizan las activades planteadas son novedad</p>	



FECHA (Con corte al periodo a informar)	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA (Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	%
9 la 28 de Diciembre	FE1 344	\$213,496,952.00	\$213,496,952.00	\$0	100%		

### OBSERVACIONES

El supervisor designado para la ejecución de este contrato certifica que se cumplió a cabalidad y a satisfacción el mismo y por lo tanto solicita se efectúe el pago parcial del contrato en concordancia con la forma de pago. Dado en Bogotá a los 28 días del mes de Diciembre de 2020

**LUIS ALFONSO RODRIGUEZ VANEGAS**

Supervisor Contrato

Elaboró: Cesar Leonardo Parada Moreno, Profesional de Contratación GAAM.

Revisó: Luis Alfonso Rodríguez Vanegas



11-1040  
BOGOTÁ

No: 11-2-2020-055371  
29/12/2020 12:09:16 p. m.

Doctora  
DIANA MARCELA CARMONA PÉREZ  
Coordinador Grupo De Apoyo Administrativo Mixto  
SENA Regional Distrito Capital  
Carrera 13 No 65-10 piso 17  
Bogotá

Asunto: Autorización Obligación y Orden de Pago.  
Adquisición de Bienes y Servicios

Apreciada Dra. Diana

Atentamente se remite Una (01) factura correspondiente al servicio de desinfección para la prevención y mitigación del COVID19 para el Despacho Regional y los centros de formación de la Regional Distrito Capital, para el trámite de obligación y orden de pago con los siguientes soportes; Facturas, certificados a satisfacción e informes de supervisión, planillas y/o certificados de aportes parafiscales, entre otros:

NOMBRE	CEDULA O NIT	No. FACTURA O CUENTA DE COBRO	No DE CONTRATO	No DE CRP	BANCO	CUENTA BANCARIA	VALOR
FUMI ESPRAY SAS	900654916-2	FE1 344	61142	106120	DAVIVIENDA	076269997664	\$213.496.952,00
<b>TOTAL A PAGAR</b>							\$213.496.952,00

Por lo anterior y para los fines pertinentes se adjuntan los documentos requeridos para cada trámite, según el instructivo GRF-1-002

**ENRIQUE ROMERO CONTRERAS**  
Director Regional

Anexo: Factura FE1 344

Proyectó: Cesar Leonardo Parada Moreno   
Cargo: Profesional de Contratación – Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Revisó: Diana Marcela Carmona Pérez  
Cargo: Coordinadora - Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Regional Distrito Capital  
Carrera 13 No 65-10, Bogotá - PBX (57 1) 5461500  
www.sena.edu.co  
 SENAComunica



Certificado No. SC-CER339681-1  
Certificado No. CO-SC-CER339681-1